

Acta N°

02/25

Resolución N°

62/25

Sauce, 31 de enero de 2025.

VISTO: el expediente 2025-81-1230-00028 referente a la nota presentada por los vecinos ubicados en la Ruta 107 a la altura del Km 9 hacia la Ruta 32.

RESULTANDO: que los días de lluvia no da paso debido a que el puente existente se encuentra por debajo del nivel de la calle impidiendo el pasaje a pie y de vehículos de bajo porte dificultando la salida de los trabajadores y niños escolares.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Dar el aval a la nota presentada por los vecinos ubicados en la Ruta 107 a la altura del Km 9 hacia la Ruta 32.
- 2) Remitir a la Dirección General Obras a efectos de conocimiento y considerar la ejecución.
- 3) Comunicar a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

Pro. Rubens Ottonetto
Alcalde Municipal
Sauce

MARIO
FERNANDEZ

Concejal Concejal

CARLOS DARIO MARTINEZ
REMATADOR PUBLICO
MAT. 5527

Concejal

Samira Balbiano
Concejal